EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.236.948 — Año LIX — Nro. 19.386 — 16 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Política sobre previsión social

El Dr. Estrada anunció las bases que el P. E. aplica en la materia

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El secretario de Seguridad Social, Dr. Santiago Estrada, afirmó hoy que se va a aplicar sin concesiones el principio de que todos los obligados frente al régimen previsional deben cumplir estrictamente con sus compromisos y sostuvo que "el gobierno nacional ha fijado a partir del 24 de marzo de 1976 una política definida y clara en materia previsional".

Estrada formuló esos conceptos al hablar en el acto inaugural de la Reunión Nacional de Previsión Social, que deliberará hasta mañana en dependencias del Ministerio de Bienestar Social de la Nación con la participación de representantes de todos los organismos previsionales del país.

Durante la reunión se abordarán los distintos problemas de los regímenes previsionales vigentes, habiéndose fijado como temas específicos los siguientes: Adecuación de la legislación provincial en materia de jubilaciones y pensiones a los principios del régimen nacional de previsión; situación del personal de organismos nacionales que se transfieren a las provincias; Caja otorgante de la prestación en caso de jubilación por invalidez; Revisión del régimen de reciprocidad jubilatoria; Situación del personal de establecimientos educacionales privados subvencionados por las provincias; Pensiones no contributivas a la vejez y por invalidez.

En su discurso ante los participantes en el encuentro el Dr. Estrada anunció los principios fundamentales que el gobierno ha venido aplicando en materia previsional a partir del 24 de marzo del año pasado.

Mencionó entre ellos los de que la jubilación debe otorgarse a quien, por razones de edad o de incapacidad, ya no puede trabajar, desterrando la concesión de beneficios a edad temprana.

Afirmó también que los jubilados y pensionados, tanto los que ya obtuvieron el beneficio como los que lo obtendrán en el futuro, deben recibir un haber proporcional a los salarios actualizados percibidos en la última etapa de su vida laboral, a [illegible] el nivel de vida que poseían cuando trabajaban.

Prosiguiendo con la exposición de los principios que guían la política oficial en materia previsional, dijo Estrada que los regímenes previsionales deben incorporar técnicas más modernas en materia de administración e informática, a fin de comenzar por lo menos a ordenar definitivamente sistemas que sufrieron administrativamente a lo largo de los años y no siempre prestaron a sus afiliados y beneficiarios un servicio adecuado.



(Radiofoto NA)

El secretario de Seguridad Social, Dr. Santiago Estrada, habla en la reunión inaugural de las jornadas nacionales de previsión social

Viajó hoy a Chubut el presidente

Inauguró en Los Adobes una planta concentradora de uranio

TRELEW, 4 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, inauguró hoy en la localidad de Los Adobes la planta concentradora de mineral atómico. Integraban además la delegación presidencial los generales Etchegoyen, Azpitarte y García y el comodoro Weber.

El jefe del Estado arribó procedente de Buenos Aires a las 10.5 a la base aeronaval "Almirante Zar", distante 4 kilómetros de esta ciudad. El primer magistrado viajó acompañado por los secretarios de Energía, ingeniero Daniel Brunella, y de Minería, Dr. Fernando Puca Prota.

Lo aguardaban en el lugar el gobernador de Chubut, general de brigada (R E), Julio César Etchegoyen; el comandante del Quinto Cuerpo de Ejército con sede en Bahía Blanca, general de división Osvaldo René Azpitarte; el comandante de la Novena Brigada de Infantería, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, general de brigada José Omar García; el jefe de la Novena Brigada Aérea, también con guarnición en esta última ciudad, comodoro Helmut Weber, y el jefe de la base local capitán de navío Máximo Rivero Kelly y miembros de su plana mayor.

Le rindieron honores de práctica una compañía de Infantería de Marina, que fue revistada por el teniente general Videla de acuerdo con el ceremonial militar de

El equipamiento para la instalación de la planta es de industria nacional en su totalidad, así como los reactivos que se emplearán en la operación. Gran parte del personal de la planta es de la zona, ya que del plantel de 60 personas, 50 provienen de la región.

Un cinco por ciento del valor del uranio extraído le corresponde a la provincia de Chubut en concepto de regalías, conforme procede la Comisión Nacional de Energía Atómica a través de convenios en la materia con distintas provincias. De acuerdo con las reservas calculadas, representa una suma de alrededor de medio millón de dólares.

Por economía no paralizarán obras públicas

Afirmaciones del Ing. Camba

CORDOBA, 4 (Télam). — El secretario de Transporte y Obras Públicas de la Nación, Ing. Federico Camba, declaró anoche en esta ciudad que "de ninguna manera puede hablarse de una paralización de la obra pública, sino en todo caso de una transferencia en sus programas".

Las nuevas normas presupuestarias, agregó, responden a un balance trimestral en que se analiza el progreso alcanzado, pero no significa la reducción de los programas.

Respecto al Plan Nacional de Transporte dijo que se divide en tres etapas: una de diagnóstico y elaboración de un programa de coyuntura, que se extenderá hasta 1978. Le sigue un plan quinquenal y otro decenal.

Por otra parte, dijo que Vialidad Nacional inició el estudio de la red caminera troncal para determinar qué obras corresponden a la Nación y cuáles a las provincias.

Por último anunció que se tomará en cuenta, mediante encuestas, la opinión de los usuarios para la elaboración de la futura ley de transportes.

Plan ferroviario

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (Télam). — El gobernador de Tucumán consideró con funcionarios de Ferrocarriles un plan de remodelación ferroviaria y urbanística de esta capital.

El general de brigada Antonio Domingo Bussi destacó la preocupación provincial por lograr un desarrollo urbanístico actualmente obstaculizado por un "cinturón de hierro" ferroviario.

De la reunión participaron los gerentes de las líneas Mitre y Belgrano y otros funcionarios de la Empresa Ferrocarriles.

Otra subasta de oro hizo el F. Monetario

WASHINGTON, 4 (DPA). — La duodécima subasta de oro del Fondo Monetario Internacional (FMI) realizada en Nueva York produjo ingresos por 55 millones de dólares.

Según informó el FMI al término de la transacción regular mensual se vendieron un total de 524 mil onzas finas de oro al precio unitario de 146,26 dólares por onza, o sea exactamente 6 dólares por onza más que en la subasta anterior.

Los ingresos (55 millones de dólares) representan la diferencia entre la antigua paridad oficial de precios para el oro de 42,22 dólares y el precio de subasta de 146,26 dólares por onza.

Este superávit de 55 millones de dólares ingresa al Trust Fund del Fondo Monetario Internacional y el cual concede a los países pobres en vías de desarrollo ayuda para su balanza de pagos.

En total este fondo fiduciario ha obtenido hasta ahora, de las subastas de oro, 722 millones de dólares.

Massera sigue sus visitas en Pto. Belgrano

BAHIA BLANCA, 4 (NA). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, efectuó hoy sendas visitas a los comandos de Aviación Naval e Infantería de Marina y brindó exposiciones ante los jefes y oficiales superiores de esos cuerpos, en el tercer día de su gira de inspección por organismos y unidades del arma de la jurisdicción de Puerto Belgrano que concluirá mañana, en horas de la tarde.

Hoy, a las 10, el almirante Massera se hizo presente en el Comando de la Aviación Naval, en la base "Comandante Espora", donde a su llegada se le rindieron los honores propios de su jerarquía.

Tras la revista al personal formado en el lugar, el comandante en jefe de la Armada se reunió con los jefes y oficiales del comando en el despacho del titular del cuerpo y brindó una exposición sobre cuyo contenido no se informó oficialmente.

Posteriormente, Massera y los jefes navales recorrieron las distintas dependencias del Comando de Aviación Naval, y a las 11.30 la plana mayor del organismo agasajó al visitante en una recepción de la que también participaron los periodistas locales y metropolitanos que están informando sobre el [illegible].

Poco después, el almirante Massera almorzó en la cabaña de la Base Espora en compañía de los integrantes de su comitiva.

Concluirá hoy su deliberación el Episcopado

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Prosiguió hoy sus deliberaciones la Comisión Permanente del Episcopado Argentino, con la presidencia de su titular, el cardenal Raúl Primatesta.

La reunión comenzó ayer y concluirá esta tarde, siendo su principal finalidad analizar distintos aspectos de la actualidad religiosa y nacional, así como preparar el temario de la Asamblea Episcopal que habrá de reunirse a partir del 21 de noviembre venidero en San Miguel. Igualmente, en la primera de sus sesiones, los obispos presentes fueron informados por el cardenal Primatesta de las sesiones de la CELAM, Conferencia Episcopal Latinoamericana, llevadas a cabo la semana pasada en Brasil.

Además del cardenal y arzobispo de Córdoba, participan de los trabajos el vicepresidente primero de la Comisión Permanente del Episcopado y arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe; el vicepresidente segundo y arzobispo de Buenos Aires, cardenal Juan Carlos Aramburu, y los doce titulares de las provincias eclesiásticas argentinas, monseñores Antonio J. Plaza, obispo de La Plata; Adolfo Tortolo, de Paraná; Guillermo Bolatti, de Rosario; Blas Conrero, de Tucumán; Ildefonso Sansierra, de San Juan; Jorge Mayer, de Bahía Blanca; Raúl Scozzina, de Corrientes; Juan Iriarte, de Santa Fe; Manuel Menéndez, de Buenos Aires; Juan Laise, de San Luis y Moisés Blanchoud, de Mendoza. No pudo concurrir monseñor Carlos Mariano Pérez, de Salta.

Recopilación de editoriales de "La Nueva Provincia"

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — "Quiera Dios darnos fuerza", ha titulado el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca a una recopilación de los editoriales que difundió del 9 de marzo de 1973 al 24 de marzo de 1976.

El volumen que termina de salir de las prensas del diario bahiense, testimonio de una indeclinable conducta cívica, involucra el período transcurrido desde las vísperas hasta poco antes de la extinción del último gobierno peronista.

Vance gestiona apoyo de Siria para su plan

Hoy se entrevistó en Damasco con el presidente Hafez Assad.- La conferencia de paz de Ginebra

DAMASCO, 4 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, se encuentra en esta ciudad para una visita de 36 horas, considerada muy importante para su plan de establecer grupos de trabajo que preparen la conferencia de paz para el Medio Oriente.

Vance conferenció esta mañana con el presidente sirio, Hafez Assad, para solicitar el apoyo de este país a su iniciativa.

En la primera escala de su gira por el Levante, Vance se reunió en Alejandría con el presidente egipcio Onwar Sadat para proponer públicamente la idea del grupo de trabajo, aparentemente para sortear las dificultades que obstruyen el camino hacia la reanudación de la conferencia de Ginebra.

Tal propuesta puede significar una reunión de los cancilleres árabes, de Israel y de Estados Unidos para mediados de setiembre próximo.

Dan muerte a guerrilleros

TEL AVIV, 4 (UPI). — Tropas israelíes dieron muerte a tres guerrilleros árabes e hirieron a otros dos en un tiroteo ocurrido esta madrugada cerca de la frontera con Jordania, según informó un portavoz militar.

El incidente se produjo 7 kilómetros al sur del Mar de Galilea, indicaron fuentes del ejército.

Los guerrilleros portaban israelíes en el breve intercambio de disparos que tuvo lugar después que una patrulla del ejército siguió el rastro de los intrusos durante algunas horas, añadieron los info[illegible].

(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance (centro); el embajador estadounidense Henry Parker (izquierda), y el presidente libanés Elías Sarkis (derecha), durante la reunión celebrada en Beirut para analizar la actual situación del Medio Oriente.

Murió el filósofo alemán E. Bloch

STUTTGART, 4 (DPA). — El filósofo alemán Ernst Bloch, de 92 años de edad uno de los más conocidos escritores marxistas de los últimos tiempos, falleció a consecuencia de un paro cardíaco, según lo informó la Universidad de Tubinga.

Reiteran su posición Carrillo y Ceausescu

Línea política autónoma de los partidos comunistas

MADRID, 4 (ANSA) — El Partido Comunista de España (PCE) difundió hoy un "comunicado conjunto" con motivo de la entrevista de su secretario general, Santiago Carrillo, con Nicolai Ceaucescu, presidente de Rumania y secretario general del Partido Comunista (PCR) de ese país.

En el comunicado ambos dirigentes se muestran a favor del "respeto riguroso de cada partido a establecer, de una manera autónoma, la línea política, la estrategia y la táctica revolucionaria sin ninguna ingerencia de fuerza, así como la instauración y el desarrollo de una relación de amistad y solidaridad entre partidos sobre la base de la plena igualdad de derechos, la estima y el respeto recíprocos".

"El camarada Nicolai Ceaucescu y el camarada Santiago Carrillo han reafirmado la determinación del PCR y del PCE de actuar en el futuro para incrementar la colaboración amistad y solidaridad entre los partidos comunistas y obreros, para forjar una unidad de nuevo tipo del movimiento comunista y obrero", se dice también en dicho comunicado.

De todos modos son diferencias tácticas con Moscú que en nada varía la adhesión al marxismo-leninismo.

Ha fallecido el marido de "La Pasionaria"

BILBAO, 4 (EFE). — En una clínica de Bilbao murió a los 87 años de edad Julián Ruiz, marido de Dolores Ibarruri "La Pasionaria", presidenta del Partido Comunista español y actual diputada.

Ruiz había nacido en 1890 en Somorrostro (Vizcaya) y se casó con Dolores Ibarruri en 1915, dos años después de haber nacido su primera hija Amaya.

En 1919 intervino en el congreso del Partido Socialista y posteriormente en la creación del Partido Comunista Español. En 1933 viajó a la URSS de donde regresó tres años después para participar en la guerra civil.

Julián Ruiz vivía en Somorrostro con una pensión de 80 rublos que le enviaban desde la Unión Soviética (el rublo está a la par con el dólar) y 3.600 pesetas de la Caja del Retiro de España.

Insólito: trabajan una hora más en señal de protesta

MADRID, 4 (EFE). — Los setecientos ochenta bomberos de la capital adoptaron una insólita medida en apoyo de sus compañeros de Málaga que llevan cuatro días de encierro en demanda de mejoras salariales y laborales: trabajan una hora más por jornada.

"No perjudicamos a nadie con nuestra decisión", dijo uno de los bomberos madrileños, "Lo único que pretendemos es llamar la atención de la opinión pública en torno de la situación de nuestros compañeros".

Atentados y amenazas en Nueva York

Acción de grupos puertorriqueños

NUEVA YORK, 4 (ANSA) — Un grupo terrorista autotitulado "Fuerzas Armadas de Liberación Nacional", compuesto por puertorriqueños, conmovió a la gran ciudad y desarticuló su vida comercial y civil.

Hubo estallido de bombas en el centro de Manhattan, debiéndose evacuar varios rascacielos ante amenazas, entre ellos las dos torres de World Trade Center (Centro Mundial de Comercio).

Los artefactos fueron colocados en las oficinas del de Nueva York en el piso 21 de un edificio situado en Madison Avenue y calle 12 y en la planta baja del rascacielos de Mobil Oil de 45 pisos, en la calle 42.

Más de 150 amenazas contribuyeron a alentar un panorama tan confuso como terrorífico para los ciudadanos. Una persona murió y otras 7 resultaron con heridas, en tanto que la evacuación preventiva de 50.000 empleados paralizó la vida de las principales y más activas oficinas de Manhattan.

Habría prevenido E.U. a Cuba sobre una invasión

WASHINGTON, 4 (UPI). — El Departamento de Estado admitió haber dado al gobierno cubano información "sobre posibles actos terroristas" y dejó abierta la posibilidad de que el intercambio hubiera frustrado una invasión a Cuba planeada por exiliados residentes en Miami.

La estación de televisión WTVJ de Miami informó que veteranos de la Brigada 2506 que actuaron en Bahía de Cochinos abandonaron planes para una invasión marítima a Cuba hace pocos meses debido a que Estados Unidos había informado a La Habana de sus proyectos en conversaciones diplomáticas celebradas en las Naciones Unidas.

"Puedo confirmar que hemos intercambiado información con el gobierno cubano sobre posibles actos terroristas", dijo un vocero del Departamento de Estado. "Hacemos esto de tal manera que nos aseguramos que no sean comprometidas nuestras fuentes de información, pero no podemos entrar en detalles, pues esto es una cuestión sensitiva de inteligencia".

Informaciones publicadas en Miami indicaban que miembros del grupo exiliado cubano planeaban represalias por la captura por parte de Cuba de 7 naves norteamericanas en un mes. La acción consistía en tomar el sistema de comunicaciones del ejército cubano y entonces invadir la isla.

Preguntado si admitiría que su declaración dejaba abierta la posibilidad de que Estados Unidos haya pasado información a Cuba sobre los planes de invasión, el vocero oficial replicó: "Sí. No estoy excluyendo eso, pero no lo sé como un hecho cierto", respondió.

Un periodista le preguntó por qué Estados Unidos seguía ahora esa política de intercambio de información con Cuba aun cuando los dos países todavía no tienen relaciones diplomáticas. El vocero respondió que una de las razones es que "Estados Unidos condena el terrorismo internacional donde quiera que ocurra y cualquiera sean sus razones".

"Esta es la respuesta básica que puedo darles. No puedo ir más allá de eso", añadió el vocero.

La ONU hizo advertencias a Norcorea

SEUL, 4 (UPI). — El comando de las Naciones Unidas advirtió oficialmente a Corea del Norte que el establecimiento unilateral por el gobierno de Pyongyang de un nuevo límite marítimo militar alrededor de sus costas, no debe entorpecer las operaciones de las fuerzas del organismo mundial dispuestas bajo el acuerdo del armisticio coreano de 1953.

Un vocero de las Naciones Unidas dijo que tal posición fue comunicada telefónicamente a Corea del Norte por intermedio de la Oficina de Oficialidad de Tareas Conjuntas que opera en la aldea de treguа de Panmunjon, a unos 50 kilómetros al norte de Seúl.

SE ENCUENTRA EN CHINA EL SR. WALDHEIM

PEKIN, 4 (ANSA). — El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, llegó esta mañana a Pekín con cinco funcionarios de la organización mundial. Lo recibieron en el aeropuerto el ministro y el viceministro de Relaciones Exteriores, Hung Hua y Ho Ying, respectivamente, que le acompañaron a su residencia en un automóvil que ostentaba la banderita azul de las Naciones Unidas y la banderita roja de China.

Waldheim intercambiará puntos de vista con Hung Hua y con otros representantes del gobierno chino sobre la próxima sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas y sobre los más importantes problemas internacionales actuales. China es miembro del Consejo de Seguridad de la organización mundial.

Cuando Waldheim fue confirmado en su cargo China tuvo una actitud dudosa, pues hubiera preferido la designación de una personalidad del Tercer Mundo.

Es ésta la segunda visita de Waldheim a Pekín, que ya estuvo aquí en 1973.

Protesta de la SIP por censura previa en Perú

MIAMI, 4 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) expresó su "sorpresa y consternación" por la implantación de la censura previa para [illegible] independientes del Perú.

El presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, Guido Fernández, quien es también director del diario "La Nación", de [illegible] al presidente peruano Francisco Morales Bermúdez que la medida "causará desilusión entre los periódicos del continente".

El telegrama de Fernández expresa: "Ha causado profunda sorpresa y consternación la decisión de vuestro gobierno de implantar la censura previa [illegible] independientes.

"La Sociedad Interamericana de Prensa había aplaudido ciertos pasos anteriores como una tendencia liberalizadora y presagio de un total restablecimiento de la libertad de expresión, condición indispensable para el retorno a un régimen de democracia representativa.

"La prensa continental sin duda expresará su desilusión, uniéndose así a la protesta formulada por la Federación de Periodistas del Perú".

Homenajes a Makarios

NICOSIA, 4 (UPI). — El presidente interino Spyros Kyprianou prometió "continuar la lucha por la sobrevivencia" en esta estratégica isla política y étnicamente dividida, mientras la comunidad greco-chipriota guarda duelo por la muerte del arzobispo Makarios, presidente y patriarca de Chipre [illegible] su independencia.

"Debemos seguir sus pasos y continuar la lucha por la sobrevivencia de nuestro país", dijo Kyprianou en una alocución televisada. "Para nosotros, Makarios no está muerto. Vivirá siempre en nuestro corazón y será la vanguardia de nuestra lucha".

Para la comunidad griega de la isla, el venerable patriarca fue el símbolo de Chipre y sus problemas. Makarios fue consagrado arzobispo en 1950 y pasó a ser presidente en 1960.

La capilla ardiente de Makarios fue erigida en la antigua catedral de San Juan, donde el patriarca yace ante el público vestido con sedas blancas y [illegible] de oro, además de figurar en su cabeza la corona arzobispal. Tales ornamentos son usados por la Iglesia Ortodoxa en Pascua y Navidad.

Miles de isleños griegos formaron colas para tocar la pesada Biblia depositada en el pecho del arzobispo, y besar su mano derecha como saludo póstumo. Muchos de ellos se desmayaron mientras esperaban bajo un fuerte sol.

Los bares y restaurantes de la isla fueron cerrados y las oficinas del gobierno permanecerán fuera de servicio hasta el lunes, después de los funerales.

Observadores políticos locales consideran a Kyprianou como el sucesor de Makarios, aunque éste también sufre de una dolencia cardíaca y tuvo que guardar cama [illegible].

Otros candidatos con posibilidades de asumir el gobierno de la isla son Tassos Papadopoulos, de 43 años, titular del Parlamento, y Glafkos Clerides, de 58, de tendencia prooccidental y con más experiencia política que su rival, aunque no muy popular [illegible] conservadores greco-chipriotas por su actitud conciliatoria hacia Turquía.

Sin embargo, [illegible] a tener el magnetismo espiritual casi medieval y el poderío mundial que poseía Makarios como patriarca de la Iglesia Ortodoxa de Oriente y jefe de Estado.

Con la muerte del patriarca, podría resurgir la violencia política que separó a las comunidades griegas y turcas de la isla desde el momento de la independencia chipriota.

(Radiofoto UPI)

Inundaciones en Alemania. - Un tanque de rescate del ejército de Alemania Federal cruza una calle inundada en la localidad alpina de Berchtesgaden para ayudar a limpiar las arterias de desechos luego de las continuas lluvias que asolaron la zona montañosa de Baviera.

Satélites para transmisión de energía nuclear

PALO ALTO (California), 4 (UPI). — Alrededor de 50 cosmólogos e ingenieros espaciales reunidos en Palo Alto exhortaron a que Estados Unidos emprenda un amplio programa de investigación y desarrollo con el fin de proceder a la construcción de satélites transmisores de energía nuclear en el curso de los próximos veinte años.

Los cosmólogos e ingenieros que provienen de las universidades y la industria privada de Estados Unidos, han comenzado a trabajar en la Administración Nacional de la Aeronáutica y el Espacio (NASA) y han estado reuniéndose en las últimas seis semanas.

Como parte de sus planes, los científicos contemplan la construcción de enormes colonias espaciales que actuarían como centros receptores de energía nuclear a ser transmitida a gigantescas estaciones distribuidoras.

En cuanto al problema de la colonización del espacio, los científicos de la NASA se proponen encontrar soluciones en el campo de la ingeniería para operaciones mineras en la Luna, el envío por el espacio de los materiales y la transformación de tales materiales en metales, vidrio, silicón y oxígeno, elementos que luego serían usados para construir las estaciones satélites que transmitirían energía pura a la Tierra.

El grupo de estudio, que está encabezado por el Dr. Gerard O'Neil, de la Universidad de Princeton, que es uno de los hombres de ciencia que más abogan por las colonias espaciales, está investigando la posibilidad de utilizar el nuevo avión-cohete espacial para establecer en la Luna pequeñas bases mineras y de transporte y luego transportar ese material por el espacio.

En el espacio, miles de toneladas de material lunar se procesarían para obtener los materiales de construcción necesarios para la erección de las estaciones de energía nuclear, según dijeron los científicos.

En una gran colonia espacial trabajarían miles de personas que armarían los satélites en talleres en que no existiría la gravidez.

"Si la investigación científica necesaria se realizara lo más pronto posible, nos parece que los primeros vuelos utilizando el nuevo avión-cohete para el transporte por el espacio de sistemas manufacturas podrían comenzar en 1985", dijo uno de los ingenieros espaciales, y agregó que "cantidades significativas de energía pura de los satélites solares podrían comenzar a ser transmitidas a la tierra en 1990".

Los hombres de ciencia reunidos en Palo Alto también dijeron que "un programa intenso de investigación, como el que se siguió con el plan espacial de las cápsulas Apolo, podría reemplazar las plantas generadoras de energía a base de carbón y material nuclear, con lo que la mayor parte de la energía eléctrica que se consume en Estados Unidos se produciría mediante el uso de los satélites nucleares".

Nave soviética portacohetes en el sur de China

TOKIO 4 (AFP). — Una nave portacohetes soviética fue avistada por primera vez en el sur del Mar de la China, a unos 1.400 kilómetros al suroeste de la capital.

La nave soviética del tipo "Nañuchka" estaba acompañada por un remolcador y se dirigía aparentemente hacia Vladivostok, proveniente del Mediterráneo. Según el catálogo de los navíos de combate "Janne" y "Fighting Ships" los "Nañuchka" están equipados con lanzacohetes tierra-tierra y tierra-aire y la URSS posee catorce.

Sobre el culto en Rusia habló el R.P. Arrupe

ROMA, 4 (ANA). — El general de la Compañía de Jesús, R.P. Pedro Arrupe, manifestó "confianza en el futuro de la religión en la Unión Soviética" en un comunicado dado a conocer en esta ciudad por la Curia General de la Compañía.

En el comunicado, difundido al terminar un viaje de un mes del general a la URSS, se dice que en este país se han registrado cambios en lo referente a la libertad religiosa. Se agrega que la agencia "Tass" destacó la visita y que la televisión soviética concedió diariamente un espacio a una conferencia interreligiosa sobre la paz y el desarme organizada en junio por el Patriarcado de Moscú. El R.P. Arrupe dice que para él fue "una sorpresa personal" el que se le invitase a hablar a un grupo de fieles ortodoxos en una iglesia de Moscú.

"La Compañía de Jesús dice el R.P. Arrupe, hará lo posible para que progresen las relaciones ecuménicas entre las grandes iglesias cristianas".

Se restituirá a España 'Guernica' de Pablo Picasso

MADRID, 4 (UPI). — El ministro de Cultura, Pío Cabanillas, reveló en el Senado que hay buenas posibilidades de que sea devuelto a España el cuadro "Guernica", la obra maestra del extinto pintor Pablo Picasso.

Cabanillas informó que había conferenciado con el embajador de Estados Unidos, Welss Stabler, para gestionar que se restituya la famosa pintura. El cuadro está en exhibición desde hace muchos años en el Museo de Arte Moderno de Nueva York. Su autor donó la pintura a la juventud de España pero lo entregó en custodia al museo y estableció la condición de que no se devolvería a su país hasta que se restableciera el gobierno democrático. La obra recoge la impresión de Picasso del devastador ataque de los aviones alemanes que colaboraban con las fuerzas del generalísimo Francisco Franco, en 1937, contra la población de Guernica, en la provincia de Vizcaya, cuna de las libertades vascas.

A quienes tiren la basura en la calle publicarán en diarios

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — Los vecinos de la ciudad de Montevideo que sea sorprendidos arrojando desperdicios en la calle serán castigados con una multa equivalente a 200 dólares y además su nombre figurará en los diarios en una lista especial que publicará la Municipalidad, donde constará la identidad de "los habitantes más sucios de la ciudad".

El anunciado castigo será encaminado a poner fin a una práctica que se está haciendo corriente entre los montevideanos de arrojar la basura en cualquier parte.

La medalla de la reina Isabel no quiere un político

CAMBERRA, 4 (DPA). — El líder de la izquierda socialista australiana Bill Hartley, anunció en esta ciudad que debido al sojuzgamiento del Ulster, no desea recibir la medalla de la reina Isabel II de Inglaterra, en sus bodas de plata en el trono.

En el transcurso de esta semana unos 7 mil australianos recibirán tal distinción, pero son muchos los que han declarado ya que no la aceptan.

A universitarios dan créditos en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (Télam). — Un denominado "Crédito de honor" a estudiantes universitarios para que éstos puedan adquirir sus libros, fue dispuesto por la Caja Popular de Ahorros de la provincia.

Los montos van desde 50.000 pesos para estudiantes con segundo año cumplido en sus carreras y de 70.000 para aquellos que tengan aprobado un 70 por ciento de sus materias.

Estos créditos serán pagaderos en 12 meses.

Traspaso de los servicios educativos

Situación de las provincias

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El secretario de Educación, Gustavo Perramón Pearson, anticipó que "este mes habrá de considerarse la transferencia de servicios educativos de la Nación a las provincias".

Ello ocurrirá en oportunidad de la reunión que celebrará el ministro de Educación, Dr. Juan José Catalán, con el Consejo Federal de Educación, los días 22 y 23 de este mes en esta capital.

La medida se concretará —acotó Perramón Pearson— en setiembre durante la asamblea extraordinaria del organismo que tratará la implementación de esa transferencia.

"La transferencia de servicios es una decisión del gobierno nacional que coincide con la política a seguir en otras áreas —aclaró— y fue elaborada en la última reunión que sostuviera el Consejo Federal de Educación en Posadas, en marzo último".

Acotó que es preocupación del gabinete ministerial "la estabilidad y tranquilidad de los docentes, con el fin de que puedan desarrollar su tarea en un clima de seguridad y confianza".

Agregó que "a ese efecto estamos trabajando para poner al día trámites y mecanismos que estuvieron demorados durante noventa días y que una vez finalizados, nos permitirán desarrollar planes y programas que preocupan al sector".

Sobre el tema de la jerarquización, puntualizó que "los docentes deben recuperar el prestigio que corresponde a su tarea y en eso estamos empeñados. Además, de que merecen una retribución justa".

En este sentido recordó la reciente actualización salarial, señalando que "este aumento es el primer caso dentro de la administración pública y exigió un enorme sacrificio al erario público que señala la mantención de un ritmo como criterio futuro".

Las mejoras a los docentes en Buenos Aires

LA PLATA, 4 (NA). — El ministro de Educación bonaerense, general de brigada (RE) Ovidio Solari, informó que rigen en el ámbito provincial los aumentos anunciados recientemente por el gobierno nacional para los docentes.

El general Solari formuló la revelación en una reunión que mantuvo con miembros de la mesa directiva de la comisión central de la Asociación de Maestros, según informaron los visitantes al término de las deliberaciones.

Agregaron que también se trataron otros temas que son de preocupación del sector, como la modificación del régimen de licencias para el personal suplente, la necesidad de agilizar los despachos de la documentación para trámites jubilatorios, la realización de concursos para provisión de cargos directivos y el movimiento anual docente.

Asimismo, interesaron al general Solari acerca de la interpretación dada al artículo 41 del Estatuto del Magisterio, que regula el otorgamiento de las reincorporaciones, solicitándosele su modificación.

Además, los directivos de la Asociación de Maestros reiteraron al general Solari la necesidad de mejorar las remuneraciones de los docentes en un nivel adecuado a la función que cumplen, indicándole que hay que volver a otorgar la máxima atención a la formación docente y a su futuro profesional.

En San Juan se registraron dos leves temblores

SAN JUAN, 4 (Télam). — Dos leves temblores que no produjeron daños ni víctimas, fueron detectados ayer en esta ciudad, con epicentro en Calingasta, a unos 99 kilómetros al oeste de San Juan.

El Instituto Nacional de Prevención Sísmica, informó que los remezones —uno de los cuales llegó al grado 3 en la escala Mercalli— se produjeron con unos 8 minutos de intervalo captándose el primero a las 11.27.

EL LIBRO DE LANUSSE EJERCITA AHORA LA MEMORIA DE MUCHOS

Por Anjel D. Anaya

BUENOS AIRES, 4 (De nuestra agencia). — No es muy común en política que un hombre público resuelva llamarse a silencio y mantenga inflexiblemente esa conducta, consecuencia de una decisión íntima no siempre comprendida por quienes prefieren la acción o "estar en el ruido". Entre nosotros no han sido muy numerosos esos casos, particularmente tratándose de personalidades que ocuparon niveles relevantes en la opinión nacional. El ex ministro del Interior entre 1958 y 1962, Alfredo Vítolo, uno de los políticos más lúcidos de la Argentina contemporánea, fue un ejemplo destacable de retirada de la vida pública. Lo mismo, ocurre con el teniente general Juan Carlos Onganía, un militar del que tras haber pasado por la comandancia en jefe del Ejército pudo decirse con razón que había dejado una institución diferente. Una fuerza armada que rescató el mérito de su profesionalismo después que la crisis rondara sus cuarteles, precisamente en una etapa política que fue la causa de aquel renunciamiento de Vítolo a la vida pública. Los cronistas de la época tienen sobradas razones para entenderlo así.

* * *

El Onganía de 1962 que encabezó el pronunciamiento de Campo de Mayo levantando las banderas del profesionalismo militar y la democracia del poder civil, valga la anécdota perdida ahora en el tiempo de la política dura, fue el mismo con cuyo nombre se bautizó a un destacamento de artillería de China libre, al igual que el de otros militares que fueron distinguidos allí como figuras de los ejércitos de Occidente. En 1964, el doctor Arturo Mor Roig nos relataba ese hecho a propósito de una visita a la isla de Formosa. Sería desmemoria ignorar ahora que cuando Onganía asumió la presidencia de la Nación por voluntad unánime de las fuerzas armadas, lo hizo con la suma del poder público, pero también con un consenso tácito que el vasto auditorio del Salón Blanco de la Casa Rosada aquel 29 de junio de 1966, puso en evidencia. Nada de eso pueden superar los errores políticos del período ulterior, seguramente no tan graves como los de 1973, polémica más o menos.

* * *

Ahora, el ex presidente, a pesar de la tentación que para todo hombre público significa ser llamado a la palestra, ha preferido recurrir a sus pares del Ejército a fin de que reservadamente juzguen su conducta ante las extensas referencias de su gestión, que el teniente general Lanusse recoge en sus difundidas memorias de aquel período. El pedido de una comisión de honor no ha sorprendido a los observadores, como tampoco que el austero militar que renunció a la terna política después de abandonar la presidencia, haya declinado el uso de otros medios de respuesta que lo habrían recibido como estrella de primera magnitud. Onganía no es hombre de partido y, por consiguiente, tampoco desea tenerlo en un mundo donde no se necesita demasiado para contar con la propia parcela. El silencio se torna en ese caso la mejor de las palabras, y tal actitud es bien recibida en el Ejército, que desde la crisis de 1962 sigue siendo un testimonio de profesionalismo.

* * *

El libro de Lanusse, es evidente, deberá ser objeto de polémica en otros niveles donde la política es lo que cuenta y, por esa causa, los libreros estiman que se puede convertir —ya casi lo es— en el negocio editorial del año. Su editor anticipa que batirá todos los récords, en razón del efecto multiplicador que las réplicas suscitarán. Como en la lucha japonesa, es la propia fuerza del adversario la que el luchador suele aprovechar. Pero también existe el "boomerang" que regresa peligrosamente hasta quien lo lanza. En este último caso, la réplica del ex gobernador cordobés Carlos Caballero y otras que se redactan en estos momentos apuntando hacia lo que el libro dice y, sobre todo, a lo que calla, y que el objetivo cronista de la época conservó en su agenda mental. Lanusse ha dicho en "Mi testimonio" de aquellos días que la memoria es buena, y bien cierto es que muchos han comenzado ahora a ejercitarla.

Total de ventas en la Rural: pesos 890.954.000

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Un total de 890.954.000 pesos se obtuvo por la venta de 1.302 ejemplares de todas las razas que participaron en la 41ª Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria, al concluir la subasta de tres días que registró como precio récord el de 15.000.000 de pesos pagado en el primer día de ventas por el 50 por ciento del Gran Campeón Polled Hereford.

Cabe recordar que el año pasado, por 1.365 animales se obtuvieron 420.919.200 pesos, y según las estimaciones de los martilleros encargados de las subastas, en la especie vacuna y a valores constantes los precios de este año resultaron inferiores a los de 1976.

Ayer, en el día de clausura de las ventas, el precio más alto correspondió al Campeón Macho de la raza Santa Gertrudis, presentado por King Ranch Argentina S. A., por el cual una sociedad integrada por Raymundo y Faustino Díaz y Alberto Tapie pagó 9 millones 500.000 pesos.

Por el Gran Campeón Hembra de la raza Fleckvieh se abonaron 3.700.000 pesos; por el primer premio de la categoría Vaquillona Mayor de Holando Argentino, 2.000.000 de pesos, y por el Reservado Gran Campeón Padrillo de la raza Criolla, en equinos, 2.800.000 pesos.

Discriminación de la recaudación total

Las autoridades de la Sociedad Rural discriminaron así la recaudación total de los tres días que duraron las ventas: 558 bovinos, por 600.130.000 pesos; 78 ovinos, por 23.400.000 pesos; 180 equinos, por 152.520.000 pesos; 125 porcinos, por 41 millones 150.000 pesos, y 361 aves y afines, por 4.754.000 pesos.

La cifra mayor por los bovinos se logró en la raza Aberdeen Angus, ya que se vendieron 83 machos por 182.990.000 pesos y 13 hembras por 14.160.000 pesos, lo que arroja un promedio de 2.205.000 pesos para los primeros.

En segundo término se consigna la raza Shorthorn, de la que fueron subastados catorce ejemplares, por un total de 22.400.000 pesos, con un promedio de 1.600.000 pesos por animal.

En Polled Shorthorn se negociaron once reproductores, por 11 millones de pesos, a un millón exacto de promedio.

El total de Holando Argentino fue de 189 ejemplares (115 machos), por los que se obtuvo la cifra de 85 millones 700.000 pesos para ese caso y 39.600.000 por las hembras.

También se vendieron 23 machos Hereford, por 39 millones 600.000 pesos, con un promedio de 1.721.739 pesos y cinco hembras por 4 millones 400.000 pesos. El promedio fue de 880.000 pesos, por consiguiente.

En Polled Hereford se remataron 48 machos por 98 millones 750.000 pesos, lo que representa un promedio de 2.057.295.

En lo referente a las ocho hembras de esa raza, el total percibido fue de 8.150.000 pesos, con un promedio de 1.018.750.

De los Charolais fueron vendidos cuarenta y un machos por 23.370.000, a un promedio de 570 pesos y veintinueve hembras por 9.640.000, lo que indica un promedio de 332.413.

En la raza Fleckvieh se negociaron 31 machos por 13 millones 850.000 pesos, a un promedio de 4.447.096 y 21 hembras por 16.380.000, a 780 mil pesos de promedio.

También se subastaron 18 machos Santa Gertrudis por 12.050.000 a un promedio de 700.000 pesos y 13 hembras por 21.350.000.

Un macho Pardo Suizo costó 500.000 pesos y fue el único de la raza, pero hubo cinco ventas en el rubro hembras, por un total de 1.620.000 pesos.

En Jersey se subastaron dos machos por 400.000 pesos y una hembra por 500.000 pesos y en Brahman, un macho por 2.000.000 de pesos y una hembra por 1.000.000.

Finalmente, en la raza Normando se vendió solamente una hembra, por la que se pagaron 300 mil pesos.

Las razas ovinas

En lo referente a las razas ovinas, se registró el siguiente detalle de ventas:

Merino Australiano, 7 animales, $ 12.000.000; Corriedale, 26 animales, $ 61 millones 900.000; Romney Marsh, 8 animales, $ 3 millones 960.000; Hampshire Down, 26 animales, pesos 5 millones 220.000, y Lincoln, 1 animal, $ 320.000.

Los equinos

Entre los equinos, el resultado final de la subasta fue el siguiente:

Anglo árabe, 2 ejemplares, pesos 1.350.000; Hackney, 2 ejemplares, $ 1.100.000; Anglo Normando, 16 ejemplares, $ 18.200.000; Arabe, 14 ejemplares, $ 9.500.000; Hunter, 1 ejemplar, $ 1.600.000; Sangre Pura de Carrera, 11 ejemplares, $ 11.200.000; Anglo Argentino, 22 ejemplares, $ 17.750.000, Percherón 2 ejemplares, $ 3.000.000; Percherón Postier, 10 ejemplares, $ 13.450.000; Polo Pony, 6 ejemplares, $ 4.350.000; Criolla, 94 ejemplares, pesos 70.020.000.

Porcinos

En lo referente a porcinos, el remate respondió al siguiente detalle por raza:

Polland China, 1 animal, pesos 150.000; Duroc Jersey, 56 animales, $ 20.250.000; Hampshire, 43 animales, pesos 13.860.000; Landrace, 21 animales, $ 4.220.000; Large White, 4 animales, $ 2 millones 670.000.

En el rubro aves y afines finalmente, se negociaron en los tres días que duraron las ventas 361 ejemplares, por un total de 4 millones 754.000 pesos.

Campaña contra la erradicación de la langosta

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Diecisiete mil hectáreas abarcó la campaña de destrucción de la langosta que se llevó a cabo durante los meses de marzo, abril, mayo y junio en focos que se encontraban dentro de un área de 16 mil kilómetros cuadrados en las provincias de La Rioja, Catamarca y San Juan.

Informó también la Secretaría de Agricultura y Ganadería que en la operación intervino un avión del organismo y los equipos terrestres oficiales, destacados en Catamarca, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero y Villa Dolores (Córdoba).

En esta acción se emplearon insecticidas líquidos y en polvo y actuaron en la misma 45 agentes, 26 vehículos automotores, máquinas pulverizadoras y rociadores y otros elementos.

Superóse el conflicto de los diarios con los canillitas en Córdoba

CORDOBA, 4 (NA). — Con la firma de un acta en la delegación local del Ministerio de Trabajo quedó definitivamente superado el conflicto que enfrentó a las empresas editoras de los diarios "Córdoba", "La Voz del Interior" y "Los Principios", con la entidad que nuclea a los canillitas, en torno al beneficio que deben obtener estos últimos por su actividad.

El diferendo se suscitó luego del último aumento que llevó a 60 pesos el precio de tapa de los diarios de lunes a sábados y cuando las empresas ofrecieron a los expendedores los ejemplares a 33 pesos, para que obtuvieran una ganancia de 27 pesos.

Los canillitas no aceptaron la variante, y reclamaron que se mantuviera el sistema anterior, según el cual podían adquirir los diarios al 50% del precio de tapa.

El conflicto se profundizó cuando los expendedores decidieron no retirar los diarios, por lo que éstos debieron ser puestos en venta en las oficinas de las empresas editoras.

La solución a que se llegó finalmente, estipula que los canillitas podrán comprar los diarios a 33 pesos, pero recibirán una bonificación de 50 centavos, por lo que el precio se reduce en rigor a 32,50, con lo que la ganancia que obtendrán por ejemplar trepará a 27,50.

Los canillitas resignaron su pretensión de que se mantuviera el sistema porcentual, lo que por otra parte ya ocurrió también en Santa Rosa y Formosa, entre otras ciudades del interior.

Inversión de la ENTel en la provincia

ROSARIO, 4. — El titular de la Empresa Nacional de Teléfonos (ENTel), general Oscar Corrado, quien ayer puso en funciones al nuevo titular local, coronel (RE) Dardo U. Migno, formuló al término de la ceremonia declaraciones respecto a un plan que tiende a transformar a esta región en un modelo de comunicaciones para el país, y a las mejoras salariales que se aplicarán en la empresa.

Dijo que Rosario tendrá comunicaciones telefónicas automáticas y de télex con las principales ciudades del país en 1978, agregando que el plan elaborado "comprende numerosas obras en el servicio urbano e interurbano, tales como nuevas líneas telefónicas y de télex y de comunicaciones a larga distancia.

Señaló que "a partir de 1978 estarán instaladas las centrales automáticas interurbanas con Mendoza, Resistencia, La Plata, Mar del Plata y Buenos Aires".

"Rosario —indicó será como Córdoba, de télex y electrónica que dará servicio a vínculos interurbanos. Estas ciudades serán centros vitales de radioenlace. Para fines de 1978 tendremos todo esto", afirmó.

"Las inversiones en la provincia, dijo, serán de 165 millones de dólares. Hay que tener en cuenta —acotó— que esta cifra abarca la realización de 160 obras que serán concluidas en 5 años".

Sobre el tema de las mejoras salariales, expresó que "primeramente habrá una selección de personal, cursos de capacitación y entonces, de acuerdo con la evolución de la empresa, habrá justas retribuciones, téngalo por seguro", dijo.

Aumentan precio de entradas de cines en salas de estreno

BUENOS AIRES, 4. — A partir de hoy se dispuso un aumento en el precio de las entradas de cine en las salas de estreno. Este incremento no está previsto para salas de segunda línea y los barrios, que tendrán en los próximos días un aumento inferior al que se anuncia aquí.

En las salas de estreno de primera categoría las entidades que agrupan a los exhibidores cinematográficos dispusieron un nuevo valor de 500 pesos de jueves a domingo, y 400 el resto de los días.

Aumento del boleto de ómnibus urbano

ROSARIO, 4. — El costo del boleto del transporte urbano de pasajeros será incrementado a 40 pesos.

Las autoridades darían a conocer en las próximas horas tal decisión, adelantándose que el costo citado regirá también para el servicio de trolebuses de la comuna. Como era habitual, en los últimos aumentos los trolebuses mantenían siempre una tarifa inferior al transporte de ómnibus, situación que ahora no habría de repetirse. El nuevo precio del boleto comenzaría a regir a la cero de mañana.

En lo que respecta a la tarifa de taxímetros, no ha tenido modificaciones hasta el momento, aguardándose alguna reunión de los interesados con funcionarios de la Secretaría de Servicios Públicos. Sobre este aspecto se menciona la fecha del 10 para considerar la petición de los taximetristas.

El Sistema Nacional de Telecomunicaciones

El Gral. Nieto dio a conocer detalles del plan

BUENOS AIRES, 4 (NA) —El secretario de Comunicaciones, general de brigada (RE) Alberto Vicente Nieto, anunció que se ha elaborado un documento técnico donde se registran las ubicaciones, potencias y frecuencias de las radioemisoras y estaciones de televisión que conformarán el Sistema Nacional de Radiodifusión.

El general Nieto, que formuló el anuncio ante socios de la Cámara Argentina de Anunciantes, también reiteró detalles del plan de comunicaciones que pretende duplicar el parque telefónico para 1986, según ya lo anunció el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

En primer término, el general Nieto se refirió al segundo tema y afirmó que para el quinquenio 1977/81 se fabricará un total de 840 mil líneas y un millón y medio de aparatos telefónicos.

La promesa del secretario de Comunicaciones es que para entonces habrán de instalarse "unos 650 mil aparatos nuevos" y también que "a partir de 1981 se incrementará el ritmo de producción, para alcanzar el 1986 un parque telefónico total de 4,8 millones de teléfonos en funcionamiento".

El general Nieto, que señaló que este plan ya se inició en distintos puntos del país, añadió que solamente en materia telefónica el Estado invertirá 350 mil millones de pesos viejos y pasó a referirse a la red de Telex.

Acerca del tema, expresó que la misma se mantuvo estacionaria con 2.800 abonados desde 1970 pero que en un lapso no mayor de 24 meses se incrementará en 6.400 usuarios.

Siempre dentro del lenguaje prospectivo, el general Nieto advirtió que "las centrales deben ser interconectadas, para permitir el telediscado nacional e internacional, obra que se realizará mediante un importante plan de radioenlaces interurbanos que llevará la actual capacidad de 1,8 millones de kilómetros —circuitos a un total de 8 millones de kilómetros— circuitos, o sea que en el quinquenio habrá un incremento en el servicio del 340 por ciento".

Tras formular estas apreciaciones, el general Nieto pasó al tema de la radiodifusión, oportunidad en que hizo el anuncio señalado.

En ese aspecto, sólo se limitó a decir que se ha elaborado un documento técnico en el cual se establece la ubicación de las emisoras, sus potencias y frecuencias, tanto para radio como para televisión.

ARPA hizo una gestión ante el Cap. Carpintero

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El secretario de Información Pública, capitán de navío Carlos P. Carpintero, concedió audiencia a una delegación de directivos de la Asociación de Radioemisoras Privadas Argentinas (ARPA), encabezada por su titular, Evaristo R. E. Alonso.

"En el transcurso de la entrevista fueron analizados aspectos de fundamental importancia para la radiodifusión nacional, especialmente los relacionados con las normas que en el futuro constituirán el marco legal de la actividad", informó ARPA, en un comunicado.

"Asimismo —prosiguió— fue abordada en la reunión la necesidad de una mayor cobertura tanto radial como televisiva de nuestro país y las previsiones que deben adoptarse para lograr las objetivo en materia de distribución de frecuencias, potencias y ubicación geográfica de las emisoras.

"La oportunidad ha servido una vez más para que ARPA pueda exponer sus puntos de vista sobre el fundamental aporte que la radio privada argentina puede y debe efectuar para el logro de un sostenido desarrollo de la actividad, acorde con las exigencias que impostergablemente requiere el país", concluyó.



Reconocimiento a la tarea cultural. - El rector de la Universidad Nacional de La Plata, Dr. Guillermo Gallo, hace entrega del diploma de Reconocimiento por la tarea en favor de la Cultura Nacional al profesor Cristián Hernández Larguía, por su brillante labor de director con más de 30 años al frente del Coro Estable de Rosario y como creador del Conjunto Pro Música de esa ciudad, siendo considerado como de los más completos especialistas internacionales en la materia de música antigua.

Repetidoras de TV instalarán en Entre Ríos

PARANA, 4.— El gobierno de la provincia firmó un convenio con la empresa Tecnología Electrónica S. A. para la redacción de un anteproyecto y proyecto que regirá el funcionamiento de la red de repetidoras de televisión que se instalará en Entre Ríos.

Una vez concluidos estos estudios, deberán ser presentados ante las autoridades nacionales en la materia para su aprobación definitiva.

Construcción del acceso a Estación Alcaraz

PARANA, 4.— Con un presupuesto oficial de $ 12.835.540 Vialidad de la provincia llamó a licitación pública para la provisión de materiales que se destinarán a los trabajos de construcción del acceso a Estación Alcaraz.

Se trata de un recorrido de 5,5 kilómetros que comunica a Estación Alcaraz (Pueblo Arrúa) con la ruta nacional número 127, en el departamento La Paz.

Disertó Diego Angelino

PARANA, 4.— Ante una crecida concurrencia, disertó en el Ateneo "Luis L. Etchevehere", el escritor Diego Mario Angelino.

El tema de la conferencia fue "Algunos aspectos del cuento" y lo desarrolló con gran solvencia y cálida palabra.

El orador fue presentado por el Sr. Miguel Codaglio, en representación de la Dirección de Cultura de Entre Ríos, organismo que auspició el acto.

El C. de Ingeniería ha sido creado

PARANA, 4.— La Facultad de Ingeniería Electromecánica, dependiente de la Universidad Nacional de Entre Ríos dictó una resolución por la cual dispuso la creación bajo su control, del Centro de Ensayos de Ingeniería (CENLUNER) destinado a la realización de ensayos de calidad y control, facultado para prestar servicios a terceros.

Tiene el propósito de brindar asistencia técnica a empresas privadas y estatales de la región, especialmente de Entre Ríos.

Han dejado sin efecto en Jujuy expropiaciones

SAN SALVADOR DE JUJUY, 4 (Télam). — Veintisiete expropiaciones de tierras dispuestas por el último gobierno peronista fueron dejadas sin efecto por una ley del gobierno provincial.

Se señala en los considerandos que es irrazonable mantener la declaración de interés público para tierras sobre cuyo destino no hay nada previsto, señalando que la expropiación no debe constituirse en un medio para la especulación y el enriquecimiento a costa del expropiado.

Para socios del interior SADAIC dictó una medida

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El interventor en la Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (SADAIC) ha resuelto que los asociados residentes en el interior del país, nombren representantes a fin de que mantengan un contacto mensual con la intervención para informar acerca de sus problemas y sugerencias.

La resolución que lleva el número 56, dispone que dentro del ámbito de cada filial de esa entidad en el interior del país, se nombre por votación de los asociados residentes en la zona de influencia de cada una, a dos representantes de los autores y compositores. Estos mensualmente transmitirán al interventor los problemas y sugerencias que surjan en cada lugar.

Agrega el comunicado que ésta es una apertura de la institución hacia los socios del interior "quienes muchas veces se han visto postergados en sus legítimos derechos sobre aspectos del quehacer autoral".

Condiciones para ingresar a la Esc. de Policía

BUENOS AIRES, 4 (NA) — Mediante el decreto 2268/77 el Poder Ejecutivo nacional modificó la reglamentación de la ley orgánica de la Policía Federal Argentina, fijando condiciones de ingreso más severas que las vigentes hasta el presente para la Escuela de Oficiales "Ramón L. Falcón".

Las nuevas condiciones exigidas implican una edad entre 17 y 25 años, cuarto año de estudios secundarios aprobado, ser argentino nativo o por opción, soltero, servicio militar cumplido, estatura entre 1,65 y 1,95 metros, aptitud física, buena salud y conducta intachable, incluyendo al grupo familiar.

Se especifica que, cumplidos estos requisitos, "los aspirantes serán sometidos a un examen médico y luego a pruebas de carácter intelectual. El promedio de las calificaciones determinará el orden de méritos para el ingreso y en caso de igualdad tendrá preferencia el de mejor aptitud física".

Radicación de más industrias

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El Poder Ejecutivo aprobó la radicación de diversas industrias en distintos puntos de las provincias de Entre Ríos, Chubut, La Pampa y Buenos Aires, de acuerdo con los convenios celebrados oportunamente entre las empresas respectivas y el Ministerio de Economía de la Nación, según se informó oficialmente.

Por uno de los decretos se autoriza la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a la elaboración de calderería de hierro y acero, a localizarse en el parque industrial de Gualeguaychú (provincia de Entre Ríos), por parte de la firma Calderería Entre Ríos S. A. Por otra de las medidas se aprueba la radicación de una planta en Gualeguay, para la confección de formularios continuos, cuya explotación estará a cargo de la firma Rolling Forms SACIF.

Mediante el decreto 2180 se aprobó el convenio concertado entre el Ministerio de Economía y la firma Zadi Gualeguay S.A., para la instalación en Concepción del Uruguay de una planta destinada a la producción de Masterbach, cámaras para automotores e implementos agrícolas; cubiertas para motos, motonetas e implementos agrícolas, y bandas de rodamiento y material para la reconstrucción de neumáticos.

También se aprobó el convenio celebrado con la firma Roseda S.A., para la continuación de la producción de hilados de fibras sintéticas y artificiales, y tejidos, de fibra sintética, en su planta industrial instalada en Puerto Madryn, provincia de Chubut.

Fijaron normas para adoptar la ciudadanía

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional modificó la ley 346 del año 1869 con la sanción y promulgación de la 21.610 que dicta nuevas normas reglamentarias para la adopción de la ciudadanía argentina por parte de residentes extranjeros.

El mensaje que acompaña a la nueva ley señala que "el proyecto especifica en forma taxativa las causas que impiden otorgar la ciudadanía por naturalización y las que provocan la cancelación de la misma".

Agrega que "la naturalización implica incorporar a los extranjeros al cuerpo político de la Nación, por lo cual el Estado debe extremar los recaudos para evitar que se infiltren en su seno elementos indeseables, cuya conducta puede atentar contra los principios fundamentales sobre los cuales descansa su organización".

La parte dispotiva

El nuevo instrumento legal contempla en la parte dispositiva, entre otras, las siguientes modificaciones:

—Los extranjeros mayores de 18 años que residiesen en la República dos años continuos en forma legal y, que habiendo manifestado ante los jueces federales con jurisdicción en su domicilio su voluntad de serlo, se le acuerde la ciudadanía.

—Los extranjeros que hubiesen acreditado las condiciones podrán obtener la ciudadanía por naturalización, peticionando ante el juez federal con jurisdicción en su domicilio, el que resolverá por procedimiento sumario, previa vista fiscal. Cuando se solicite, la carta de ciudadanía podrá ser entregada al peticionante previa comprobación de identidad por el juez letrado o de paz de la localidad donde resida, y si en dicha localidad no hubiere juez por el de la localidad más inmediata, el que le recibirá juramento en el acto de entrega.

Causas que impedirán su otorgamiento

—Son causas que impedirán su otorgamiento de la ciudadanía por naturalización, las siguientes:

a) No poseer nociones elementales del idioma castellano.

b) Haber sido condenado por delito común, ya fuere en la Argentina o en el extranjero, a pena privativa de libertad mayor de tres años, salvo cuando se tratara de delitos culposos.

c) Profesar doctrinas que combatan la forma de gobierno de la República y hacer pública exteriorización de las mismas.

d) Haber desarrollado actividades que comprometan la seguridad nacional, la paz social o el orden público.

e) Ser o haber sido ciudadano o súbdito de un país que se encuentre en guerra contra la Nación Argentina.

Motivos por los cuales se la puede cancelar

Son causas que provocarán la cancelación de la ciudadanía por naturalización las siguientes:

a) Traición a la patria.

b) La prestación del servicio militar en un país extranjero, sin previo permiso del Poder Ejecutivo nacional, cuando no existiere regulación por tratado internacional en vigor para nuestro país que contemple el caso expresamente.

c) Ausentarse del territorio argentino con ánimo de no volver. La intención de no volver se presume cuando transcurra más de dos años sin regresar a la República Argentina, salvo que antes de vencer el plazo, el naturalizado se presente en el consulado argentino expresando su propósito de mantener la ciudadanía argentina. Esa declaración se asentará y firmará en la carta de ciudadanía por el cónsul, valdrá por 2 años más y no podrá ser renovada. La ausencia del territorio argentino no implicará la pérdida de la naturalización, si obedece al ejercicio de una función pública argentina.

d) No cumplir con el servicio militar en las fuerzas armadas en oportunidad que corresponda una vez entregada la carta.

e) Realizar dentro o fuera de la República actos que importen el ejercicio de su ciudadanía de origen.

La presente ley será aplicada de oficio por los jueces y tribunales federales, aun en las causas y peticiones en trámite en las que hubiere recaído resolución definitiva. Entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 4 de agosto de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

PARA EL DESARROLLO Y LA DESCENTRALIZACION FABRIL

Con la sanción de la ley de promoción industrial se ha dado el paso necesario para que los inversionistas [illegible] y de afuera sepan a qué atenerse en la materia, lo que sin duda es positivo por cuanto de su texto surgen condiciones de interés para [illegible] y se [illegible] en beneficio del crecimiento económico armónico y una descentralización fabril hacia el interior que era indispensable.

No está de más puntualizar que si con la vigencia de la norma anterior fueron aprobadas en los últimos quince meses inversiones por una suma aproximada a los dos mil millones de dólares para sectores claves del desenvolvimiento nacional, el nuevo instrumento jurídico, más ágil que aquel, ya que distribuye en diversos niveles la decisión para la autorización de la inversión, facilitará aún más el proceso tendiente a la radicación de capitales y, por ende, a la absorción de mano de obra.

Los beneficios para despertar el interés propio y ajeno en este asunto de tanta trascendencia son numerosos y abarcan desde la exención, suspensión, desgravación y diferimiento de tributos y amortizaciones aceleradas de bienes de uso, en períodos determinados, en forma total o parcial, hasta la exención o reducción de derechos de importación sobre bienes de capital y sus repuestos cuando no se fabriquen localmente, o cuando los que se elaboren en el país no tengan condiciones de calidad, no cumplieran plazos de entrega o carezcan de [illegible].

Estas ventajas y otras que han sido previstas se concederán durante un período de diez años, que cabe considerar adecuado para los fines que se persiguen.

Dentro de los procedimientos promocionales se ha tenido especialmente en cuenta que cuando se tratare de una industria vinculada con la defensa y la seguridad nacional o de una empresa por ubicarse en zonas de seguridad, el proyecto deberá tener intervención y dictamen previo del Ministerio de Defensa. Lo mismo ocurrirá por parte de la autoridad de aplicación de la ley 21.382 cuando el beneficiario fuera un inversor extranjero o una firma local de capital foráneo.

Particular importancia tiene la disposición que prohibe la radicación de nuevas industrias en la capital federal, salvo que por la índole de sus actividades sea necesario que las realicen en ese ámbito, así como la determinación de excluir de los beneficios citados a los establecimientos fabriles existentes que se amplíen o perfeccionen en un radio de sesenta kilómetros contados a partir del kilómetro cero de la capital de la República, así como los de las ciudades de Rosario y Córdoba.

Los propósitos son bien claros y los estímulos pertinentes. También la exclusión de quienes hayan sido condenados por delitos no culposos mientras no haya transcurrido un tiempo igual al doble de la condena o no hubieran cumplido con las obligaciones de anteriores regímenes promocionales.

Una clase práctica de lucha contra incendios se realizó



Un barril conteniendo combustible en llamas es atacado con un matafuego, durante la clase práctica realizada en una dependencia municipal.

De acuerdo con el plan trazado por el instructor del Cuerpo de Voluntarios de Lucha contra Incendios, creado recientemente en la Municipalidad conforme a una iniciativa de la Junta Municipal de Defensa Civil y a los efectos de la atención de siniestros en el orden interno, se llevó a cabo una clase práctica en dependencias de la Dirección de Vialidad, que fue dirigida por el suboficial mayor Martín Silvestre.

Estuvieron presentes el intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, y el secretario general, prefecto principal Oscar Nicolás Lagorio, en su carácter de presidente y secretario de la Junta Municipal de Defensa Civil; el secretario de Obras Públicas, Tte. Cnel. Armando Perciavalle; el jefe de policía de La Capital, inspector general Néstor Cirilo Silva; el titular de la Prefectura Naval Santa Fe, prefecto principal Danilo Benjamín Freijedo, y representantes de la Junta de Defensa Civil de la provincia.

En la apertura de la clase habló el prefecto principal Lagorio, quien se refirió a la importancia que revestían las clases que se venían efectuando; seguidamente, y a cargo del instructor, se realizó una demostración acerca del empleo de matafuegos en el caso de siniestros de distintos orígenes.

Escalera de escape

Podemos adelantar que de acuerdo a una sugerencia de la Junta Municipal de Defensa Civil, se está proyectando la construcción de una escalera de escape, para el caso de incendios, en el Palacio Municipal.

La escalera sería levantada en el sector sur del edificio y con ella se daría solución a un problema que se originó con la habilitación del enorme edificio que sólo cuenta con una sola salida hacia la planta baja, lo que constituye una grave deficiencia.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Mañana, a las 20, apertura de una muestra retrospectiva de Rubén Sedlacek y en su homenaje.

Museo Aeromodelismo y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 2422. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20.

[illegible], San Martín 2443. — Dibujos de Fernando Sílvas.

[illegible] Ingeniería, bulevar Gálvez 1329. — Muestra de óleos de Guillermo Alonso y Mario Fournier.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1442. — Muestra "Cerámicas del Perú de hoy" y obras de Raúl Cerda. Cerrado los martes. Horario de 17 a 20. Domingos y sábados, de 10 a 12.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra itinerante de pintura europea del siglo XIX y principios del XX. Organiza: Cultura de la provincia, Cultura de la Nación, YPF, y Ejército Argentino. Planta alta: XIX Salón de Aspirantes a Beca.

Caja de Créditos Garay, Tucumán 2451. — El sábado, a las 19, apertura de una muestra de témperas de Mario Gargatagli.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Mañana, a las 18.30, en la sala Didáctica, proyección de filmes artísticos holandeses. Entrada libre.

Alberto Cormillot. — El 12, a las 20, en Mendoza 3050, sobre: "Obesidad". Organiza: ALCO.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 7, a las 19, en bulevar Gálvez 2167: "La belleza del diablo", de René Clair, con Gérard Philipe y Michel Simon. Además: "Rutas de Francia", cortometraje en colores. Subtitulos en castellano. Entrada libre.

[illegible] Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado, a las 15.30 y 0.30, en San Luis y Tucumán, "Fellini-Roma", de Fellini. Martes a las 18.30 y 21.30 y miércoles, a las 18.40, "A los 17 años todos [illegible]", de Pascal Thomas.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez [illegible]

CONCIERTOS

Edit Valeri y Mario Montrul (dúo de piano). — El 5, a las 21, en el teatro Municipal. Ciclo de grandes conciertos. Organiza: Secretaría de Cultura municipal.

Enrique A. Núñez (guitarra). — El 7, a las 18.30, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Ciclo: "Domingos musicales". Entrada libre. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

PRESENTACION DE LIBROS

Cuentos del Charo heroico y Coplas a Myriam Saldívar, de Ricardo Ríos Ortiz. — Hoy, a las 19.30, en el Centro Español. Organizan: subcomisión de Cultura del Centro y ASDE. Entrada libre.

AUDIOVISUALES

Brujas. — Mañana, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Presenta: Roberto Favaretto Forner. Ciclo: "Viajes y viajeros". Organiza: Comisión Cultural del Colegio. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Martín de la Peña. — Mañana, a las 19, en la Escuela Nacional Técnica Dr. Pizarro, Gral. Paz 4356, sobre: "Aves de la provincia de Santa Fe". Proyección de tres cortos en colores. Entrada libre. Organiza: Dpto. de Medios Audiovisuales del establecimiento.

PANELES

Pro y contra de los medios de comunicación masivos. — Esta noche a las 21 en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Iniciación de los "Paneles de discusión". Organiza: Comisión de Cultura del Colegio. Entrada libre.

Normas para la percepción de una asignación

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, organismo dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, dio a conocer un comunicado en el que recuerda las normas para la percepción de la asignación por familia numerosa, en vigencia desde el 1o. de enero de 1969.

De conformidad con esa disposición, la asignación se abona al padre y cuando por alguna circunstancia éste no tuviera derecho a percibirla, se pagará a la madre, debiéndose en este caso, cumplimentar los requisitos previstos por CASFPI para percepción de asignaciones por parte del personal femenino.

Expresa seguidamente el documento que el pago corresponde en caso de tratarse de tres o más hijos a cargo, menores de 21 años o si fueran incapacitados, sin límite de edad. Se paga a partir del tercer hijo inclusive y por cada uno de los subsiguientes por los que se cobre asignación por hijo.

Con el objeto de determinar cuál es el tercer hijo y los subsiguientes por él o los que corresponda percibir asignación por familia numerosa, el ordenamiento de los mismos debe efectuarse tomando en cuenta los menores de 21 años o incapacitados de mayor a menor.

Un hijo mayor de la edad mencionada no se toma en cuenta para el cómputo, o sea que uno de 20 es el primero a considerar, y luego los menores.

Si por el tercero, por ejemplo, correspondiera percibir asignación por hijo, en el caso de cursar estudios regulares, también corresponderá la percepción por familia numerosa. Esto se da siempre en el caso de menores de 15 años o de hijos de 15 a 21 años que cursen estudios regulares en establecimientos reconocidos a tal fin.

Es decir que se ha extendido el derecho a la percepción de la asignación por hijo a aquellos menores de 18 a 21 años que cursen estudios en las condiciones señaladas.

Ejemplos: Caso "A": 1o.) Hijo de 20 años (escol. media o superior), asignación por hijo más escolaridad media o superior.

2o.) Hijo de 17 años (escol. media o superior), asignación por hijo más escolaridad media o superior.

3o.) Hijo de 15 años (escolaridad media o superior), asignación por hijo más escolaridad media o superior de familia numerosa más familia numerosa.

4o.) Hijo de 13 años (escolaridad media o superior), asignación por hijo más escolaridad media o superior de familia numerosa más familia numerosa.

5o.) Hijo de 10 años (escolaridad primaria), asignación por hijo más escolaridad primaria de familia numerosa más familia numerosa.

6o.) Hijo de 4 años (sin escolaridad), asignación por hijo más familia numerosa.

Caso "B": 1o.) Hijo de 26 años (incapacitado), asignación por hijo incapacitado.

2o.) Hijo de 19 años (sin escolaridad), no cobra.

3o.) Hijo de 17 años (sin escolaridad), no cobra.

4o.) Hijo de 15 años (sin escolaridad), no cobra.

5o.) Hijo de 13 años (escolaridad primaria), asignación por hijo más escolaridad primaria de familia numerosa más familia numerosa.

Caso "C", 1o.) Hijo de 23 años (escol. media o superior), no cobra.

2o.) Hijo de 18 años (escolaridad media o superior), asignación por hijo más escolaridad media o superior.

3o.) Hijo de 16 años (escolaridad media o superior), asignación por hijo más escolaridad media o superior.

4o.) Hijo de 15 años (sin escolaridad), no cobra.

5o.) Hijo de 13 años (escolaridad primaria), asignación por hijo más escolaridad primaria de familia numerosa más familia numerosa.

Caso "D": 1o.) Hijo de 24 años (incapacitado), asignación por hijo incapacitado.

2o.) Hijo de 20 años (escolaridad superior), asignación por hijo más escolaridad media o superior.

3o.) Hijo de 19 años (escolaridad superior), etapa escolaridad superior), Asignación por hijo más escolaridad media o superior de familia numerosa más familia numerosa.

4o.) Hijo de 17 años (escolaridad media), asignación por hijo más escolaridad media o superior de familia numerosa más familia numerosa.

Rendimiento de las cosechas de sorgo y soja en la provincia

En la provincia de Santa Fe, en el año agrícola 1976-1977, se sembraron 220.839 hectáreas con soja, con recolección en 216.840 hectáreas; además se sembraron 345.387 hectáreas con sorgo granífero y se recogió el producto de 270.694 hectáreas.

La cosecha de soja

El departamento Caseros fue el de mayor siembra y recolección. Allí se sembraron 68.147 hectáreas con una cosecha de 65.877 has. y una producción de 1.028.823 quintales. Le siguió el departamento Constitución, con una siembra de 53.027 has. y recolección de 52.988 Has. con una producción de 701 mil 118 quintales. Rosario ocupa el tercer lugar, con siembra de 36.657 has., recolección de 35.871 has. y producción de 399.270 quintales; en San Lorenzo se sembraron 24.980 has., recolección de 24.854 has. y una cosecha de 401.175 quintales, superando la producción de Rosario. Le siguen General López con una producción de 233.729 quintales; Iriondo, con 161.798 qq.; Belgrano, con 94.877 quintales.

Dichos departamentos pertenecen todos a la zona sur; en la zona norte la recolección ha sido escasa y en los departamentos Castellanos, Las Colonias y Nueve de Julio no hubo cosecha.

El total de la cosecha 1976-1977 alcanzó a 3.056.155 quintales.

Producción de sorgo

La producción de sorgo granífero tiene más importancia que la de soja y la cosecha pasada rindió 3.834.954 quintales, dos departamentos son los de mayor producción: General López, con una siembra de 34.518 hectáreas y una producción de 1.068.801 quintales; San Cristóbal, con una siembra de 78.071 hectáreas y una producción de 934.049 quintales; en tercer lugar, Castellanos, con una siembra de 61.388 has. y una producción de 837.788 qq. Siguen San Lorenzo, con 810.446 qq.; 9 de Julio, 548.982 qq.; Belgrano, 457.420 qq.; Las Colonias, 306.728 qq.; San Jerónimo, 200.014 qq.; San Justo, 182.256 qq., y General Obligado, 175.904 qq.

El resto de los departamentos disminuyen la siembra y la cosecha, siendo los de menor cantidad Garay con 7.333 qq. y Rosario con 5.720 qq.

NOTAS

Las noches no son dulces para todos

Muchas veces, las grandes ciudades suelen dejar que asome su corazón oculto tras el cemento indiferente.

Qué es lo que acaba de suceder en Córdoba, donde acaba de habilitarse parte de un "Refugio nocturno" para desamparados, viajeros de paso, personas sin trabajo o desalojados, por una u otra razón, de sus hogares.

La fraternal iniciativa tuvo su origen en la Tercera Orden Franciscana y pronto ganó una legión de amigos que, con las fuerzas vivas de la ciudad mediterránea, respondieron a la caritativa convocatoria de la sede arzobispal.

Como la policía de cualquier ciudad lo sabe muy bien, la noche es mala consejera y agudiza el problema de la gente sin amparo ni domicilio fijo. Más, sin ser miembro de las fuerzas policiales, cualquier ciudadano puede observar que en las cercanías de las estaciones de colectivos o ferroviarias deambulan o descansan viajeros modestos, cuyo magro peculio les impide alojarse en un hotel, pensión u hospedaje. Como es lógico, el conflicto íntimo de esos grupos familiares o personas solitarias se ve agravado en las horas nocturnas, cuando se sienten dolorosamente marginados de la urbe que reposa su fatiga cotidiana.

De allí que pensemos que el ejemplo cordobés debiera hallar eco y emulación en todas las ciudades argentinas.

Porque, aunque uno de nuestros renombrados poetas nacionales haya cantado: "Dulce tarea es contemplarte, noche que ahora como ayer estás conmigo" (Francisco Luis Bernárdez, "La ciudad sin Laura"); lo cierto es que las noches no las sentimos todos de la misma forma, por cuanto no son dulces para muchos...

Artes Plásticas

Muestra de R. Sedlacek

En las salas del Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, será inaugurada mañana, a las 20, una exposición retrospectiva en homenaje y con obras del artista local ya desaparecido Rubén Sedlacek.

Productores lecheros hicieron críticas a la conducción económica

Los tamberos santafesinos y bonaerenses, que durante cinco días estuvieron reunidos para considerar la comercialización de la leche, estimaron insuficientes los márgenes de ganancia que obtienen por el producto y anunciaron que solicitarán a las autoridades nacionales que fijen el precio de 1.400 pesos por kilo de grasa butirométrica a partir del primero del corriente.

Los productores, nucleados en la Federación de Centros Tamberos de Santa Fe y en la Unión General de Tamberos de la provincia de Buenos Aires, estuvieron reunidos desde el sábado en la localidad de San Jerónimo y ayer dieron a conocer sus conclusiones.

Al formular sus anuncios, criticaron duramente a la conducción económica del gobierno nacional y afirmaron que "beneficia a los grandes poseedores de tierra, en detrimento de los pequeños y medianos productores".

"El gobierno debería intimar a los industriales lecheros, porque es en ese sector donde se produce el desfasaje de los precios de los productos, que llegan al consumidor a un nivel exhorbitante", aseguraron.

Durante la reunión se condenó "por elevado, el impuesto del cuatro por ciento que grava la producción agropecuaria".

Además, se decidió peticionar la derogación del dos por ciento, no computable como anticipo del Impuesto a las Ganancias.

Otro de los puntos acordados por los productores fue el de "proseguir con la modalidad de acordar los precios mediante la celebración de los denominados convenios nacionales de la leche, ya que ellos garantizan un nivel mínimo de precios al productor".

En la reunión también se resolvió reiterar la oposición categórica de los tamberos a la importación de lácteos que decidió el gobierno, puesto "que nuestro país es genuino productor de ese vital elemento".

Uno de los representantes del Centro Tambero bonaerense, al término de la reunión de San Jerónimo, explicó que "la insuficiencia del precio de convenio fue una de las razones que motivó la importación de productos lácteos, ya que los empresarios comenzaron a destinar mayores volúmenes de leche a la elaboración de otros productos que económicamente les reportaban mayores beneficios, y a la vez les permitían pagar mejor precio a sus distribuidores".

Un dirigente santafesino señaló que "la puesta en marcha del Consejo Provincial Santafesino de Lechería es un genuino anhelo de la Federación de Centros Tamberos, pero pese a la buena voluntad de los funcionarios intervinientes, aún no se ha concretado, y en esta provincia, por ser la mayor productora de leche, se lo necesita con urgencia".

Finalmente se informó al periodismo que, "no obstante que los productores tamberos necesitamos del incentivo económico, reconocemos que los productos lácteos se están tornando prohibitivos para la mayor parte de la población".

VECINALES

En la Vecinal Central Guadalupe hubo una asamblea

En la Asociación Vecinal, Cultural y Deportiva Central Guadalupe, se realizó la asamblea general ordinaria y se aprobaron la memoria y el balance del último ejercicio.

Posteriormente se procedió a la renovación de la comisión directiva, que ha quedado integrada con estas personas: presidente, Raúl A. Gilbert; vicepresidente, Domingo Enrico; secretario, José Cura; prosecretario, Carlos Stéfari; tesorero, Pedro Lattanzio; protesorero, Gerardo Favre; vocales titulares, Aurelio González, Alcides Tomás, José Priori, Juan A. Crea y Virginio Knuttzen; vocales suplentes, Pedro Ardana, Juan Bravo, Miguel Montero, Hugo Deheza y Rubén López; síndico titular, Dr. José Travadelo; suplente, Dr. Jorge González; comisión de cuentas, Jorge Lauría, Agustín Bertani y Juan Baraggia.

El consejo del Centro Comercial se reunirá el 9

Ha sido convocado para el martes próximo el consejo directivo del Centro Comercial, habiéndose cursado las correspondientes invitaciones para las 19.30 a todos sus integrantes.

Existen importantes asuntos a considerar con relación a la actividad que desarrolla la entidad y sus cámaras.

Cabe indicar por otra parte que la reunión mensual de la Cámara de Ferreterías Máquinas y Herramientas del Centro Comercial se efectuará el miércoles 10 del actual.

Cine artístico en el Rosa Galisteo

En la sala Didáctica del Museo Provincial de Artes Visuales, Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, seguirá mañana, a las 18.30 el ciclo de cine cultural organizado por la entidad.

En tal oportunidad serán exhibidos filmes artísticos holandeses.

La entrada es libre.

Inscripción para un curso en la Biblioteca Sarmiento

Hasta el 10 del corriente estará abierta la inscripción para el curso que sobre "Técnicas de estudio", dictará el Prof. Romeo Vicentini los días 10, 12, 18 y 24 del mes en curso, en la Biblioteca Pedagógica "D. F. Sarmiento", a partir de las 18.30.

El curso está destinado a docentes y ha sido limitado a 40 personas, habiéndose informado que se hará entrega de certificados de asistencia a los maestros que concurran a la totalidad de las clases.

MUNICIPALES

Reclamo por un procedimiento en la comuna

Varios contribuyentes municipales nos han visitado para hacernos conocer sus quejas por la forma en que está procediendo Fiscalía Municipal para exigir el pago de tasas inmobiliarias atrasadas.

Se nos señaló que no se efectúan intimaciones o notificaciones previas, sino que directamente se recibe la comunicación de la justicia de que se ha iniciado juicio al propietario. Si éste se allana al pago de la deuda, se la indexa y se le cobran honorarios y gastos de juicio a cuenta de lo que pueda resultar finalmente el fallo judicial.

Los vecinos que estuvieron en "El Litoral" hicieron notar que en nada se oponen al cobro de la deuda y su indexación, pero estiman que antes de iniciar el juicio se debió intimar a los contribuyentes, y que, además, lo que deben pagar por honorarios y gastos de juicio son considerables y muy superiores a los montos de las respectivas tasas adeudadas e indexadas.

Como ejemplo se nos exhibió una boleta correspondiente a una tasa del año 1973, donde el monto original era de $ 184,65, el cual indexado fue llevado a $ 343 y la sorpresa aparece cuando el recibo de los honorarios de Fiscalía Municipal llega a $ 3.640.

Hacemos pública esta queja pues en verdad resulta exagerado el importe de honorarios en relación con la deuda, y se puede concluir en que las autoridades comunales deberían intimar el pago antes de ir a juicio, pues ello origina muchos trastornos, en especial a contribuyentes que no han pagado sus tasas por falta de recursos y ahora se enfrentan a la necesidad de pagar una suma considerable por gastos de juicio.

Meritoria labor de un funcionario de la Municipalidad

Recientemente, el señor Ambrosio A. Martínez, "un humilde servidor del Estado", como él mismo se define, presentó su renuncia al cargo de jefe del Departamento /Mesa General de Entradas y Archivo, de la Municipalidad.

En la nota renuncia elevada al secretario general de la comuna, prefecto principal Oscar Nicolás Lagorio, el renunciante expresa lo siguiente: "Al dar por concluido mi ciclo útil en este organismo al que dediqué buena parte de mi vida, no he podido hacerlo sin elevar a usted estas líneas. Incapaces de expresar el agradecimiento y respeto por quien hizo posible esta enorme satisfacción que invade mi espíritu y llena de orgullo mi corazón de argentino, sabiendo que el destino de mi patria se forja en manos firmes, modestas y honradas. Nada se hubiera podido lograr sin la fe, la confianza y el apoyo moral y material puestos de manifiesto por esa secretaría que, conjuntamente con un maravillo equipo humano que apoyó mi tarea en este Departamento con honestidad, capacidad y disciplina, coadyuvaron hacia la rauda marcha que nos llevará a todos al final feliz que ya amanece en nuestra tierra".

Ambrosio A. Martínez tiene un mérito: es autor de una obra que no se ve y ahora celosamente custodiada, después de la destrucción, de la insensibilidad, del desconocimiento que la arrumbó en un obscuro rincón hasta hace muy poco tiempo. Este funcionario tuvo a su cargo la reconstrucción del Archivo General, donde se encierra la vida misma de la ciudad de Santa Fe. Para ello tuvo que desarrollar una tarea ímproba: reunir página a página, recopilar tomos, ordenarlos, ubicarlos como corresponde en anaqueles y mostrar, por último, una obra de rescate para la cultura de la ciudad.

Más allá de los delineamientos de su propia función, Ambrosio A. Martínez acometió tareas de pintor, carpintero, encuadernador, etc., para llevar adelante sus propósitos y, naturalmente, apoyado por un grupo de agentes del Departamento que ayudaron entusiastamente su misión. Algo realmente digno de destacar.

Sanciones a conductores del transporte urbano

Informó la Dirección de Control de la Municipalidad que fueron suspendidos dos conductores del transporte urbano de pasajeros.

La sanción se debe a que se les comprobó, en forma reiterada, transgresiones a las ordenanzas vigentes.

Ampliación de un Plazo a una empresa

Hizo saber la Secretaría de Obras Públicas que por medio de una resolución recientemente sancionada se prorrogó hasta el 30 de setiembre venidero la autorización otorgada a la Empresa Supercemento S.A.I.C. relacionada con la ocupación de la vía pública en la calzada sur de bulevar Pellegrini entre Rivadavia y 25 de Mayo.

Cabe indicar que dicha medida se adoptó por considerarse imprescindible para la prosecución de los trabajos correspondientes al colector general de la obra denominada cloaca máxima.

Donará libros Amigos de la Bibl. Municipal

Mañana viernes [illegible] con motivo de la Semana del Niño, se hará entrega de libros a los mejores alumnos de la Escuela No. 1190 Cuarto Centenario de Santa Fe, bulevar Gálvez 1375. Igualmente se procederá a realizar otra entrega para la sección infantil de la biblioteca José Hernández, de Santo Tomé, y [illegible] la municipal Bernardino Rivadavia, de nuestra ciudad.

[illegible] llevará, como lo hace anualmente, la [illegible] Amigos de la Biblioteca Municipal mencionada, la cual [illegible] estimular el hábito por la lectura.

[illegible] hablará la presidenta de la [illegible] J. [illegible]

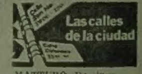
Una propiedad del ferrocarril será rematada el 11

Ha sido fijada la fecha del 11 del corriente a las 14, para [illegible] cada en la esquina nordeste [illegible] tros cuadrados.

El remate se llevará a cabo [illegible] rrocarril Belgrano, ubicada en San Luis 2950, primer piso [illegible] prospectos en la oficina del [illegible] lunes a viernes de 8 a 12 y [illegible]

Continuará mañana "Viajes y viajeros"

[illegible] 2464 y dentro del ciclo "Viajes y viajeros" [illegible] su comisión cultural expondrá [illegible] de diapositivas, el artista [illegible] los canales de Brujas, con la procesión de la Santa Sangre, [illegible]



MATTURO, Domingo

Diagonal que nace en el [illegible] de la avenida 7 Jefes, con dirección preponderante de este a [illegible] Ingeniero mecánico [illegible] de Italia. Desarrolló una amplia actividad docente y de investigación en la Facultad de Ingeniería Química de la U.N.L. Enseñó también en distintos colegios secundarios de esta ciudad. Tuvo importante participación en organismos de gobierno universitario. En 1949 fue [illegible] para la [illegible] de la Constitución Nacional. Falleció en Santa Fe en la década del 50.